

Presentación de instancias: Las instancias para tomar parte en el proceso se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lezama, 24 de abril de 2002.—El Alcalde, Luis R. Álvarez.

9299 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 23 de abril de 2002 se han publicado las bases para cubrir una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, mediante oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada, 24 de abril de 2002.—El Alcalde, Luis Partida.

UNIVERSIDADES

9300 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de la Comisión evaluadora de concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, vinculada con Facultativo Especialista de Área, de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, convocado mediante Resolución de 19 de septiembre de 2001.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, vinculadas con Facultativo Especialista de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión evaluadora del concurso convocado mediante Resolución de 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 y 8 de noviembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 8 de marzo de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA»

Referencia: Plaza número 03V/2001

Comisión titular:

Presidente: Don José Pérez Castilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Doña María Felisa Martínez Paredes, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Jaume Gili Planas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Ignacio Salinas Sánchez, Jefe del Departamento de Rehabilitación del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», de Granada.

Vocal tercero: Don Carlos Recio Arias, Jefe del Servicio de Rehabilitación del Hospital «Puerta del Mar», de Puerto Real (Cádiz).

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Mateo Navarro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretaria: Doña María Luisa Vega González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Ramón Zaragoza Rubira, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Enrique Robles Gómez, Jefe del Servicio de Rehabilitación del Hospital «Doce de Octubre», de Madrid, y Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan J. Aguilar Naranjo, Jefe del Servicio del Hospital Universitario «Juan XXIII», de Tarragona, y Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona.

9301 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resoluciones de 10 de noviembre de 2001 y 16 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 22 de abril de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza: 595/01. Cód.: 2811

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Juan Carlos Carrión Mondéjar, Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primera: Doña Ana Llopis Reyna, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Alfonso Garmendia García, Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José Pascual Buigues, Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.